

DENOMINACION

**PARTIDO OBRERO DE LA
PROVINCIA DE SALTA**

DOMICILIO LEGAL

**GENERAL GUEMES NRO.2250
BLOCK "B" 3° "C" Salta Capital**

ACTIVIDAD PRINCIPAL

PARTIDO POLITICO

ESTADOS CONTABLES

EJERCICIO NRO.13

Iniciado el 01 de Enero de 2013

Finalizado el 31 de Diciembre de 2013



DENOMINACION: PARTIDO OBRERO DE LA PROVINCIA DE SALTA

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

Al 31 de diciembre de 2013 comparativo con el ejercicio anterior

| | 2013 | 2012 | | 2013 | 2012 |
|----------------------------------|-----------------|------------------|---------------------------------------|-----------------|------------------|
| ACTIVO | | | PASIVO | | |
| ACTIVO CORRIENTE | | | PASIVO CORRIENTE | | |
| Caja y Bancos (nota 2) | 4.185,28 | 4.317,37 | Cuentas Por Pagar (nota 4) | 0,00 | 13.000,00 |
| Cuentas por Cobrar (nota 3) | 0,00 | 14.162,33 | | | |
| Total Activo Corriente | 4.185,28 | 18.479,70 | Total Pasivo Corriente | 0,00 | 13.000,00 |
| ACTIVO NO CORRIENTE | | | PASIVO NO CORRIENTE | | |
| No Existe | 0,00 | 0,00 | No Existe | 0,00 | 0,00 |
| Total Activo No Corriente | 0,00 | 0,00 | Total Pasivo No Corriente | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL ACTIVO | 4.185,28 | 18.479,70 | TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO | 4.185,28 | 18.479,70 |
| | | | PATRIMONIO NETO | 4.185,28 | 6.479,70 |
| | | | (Segun estado correspondiente) | | |
| | | | TOTAL PASIVO | 0,00 | 13.000,00 |

LAS NOTAS 1 A 4 ADICIONALES Y, ANEXOS A Y B FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTOS ESTADOS CONTABLES
ELECTRAN PROFESIONAL, FOR SEPARADO



Pablo Lopez
Pablo Lopez
Tareno

Sergio Ruben Cortez
S. Ruben Cortez
Presidente

Sergio Ruben Cortez
SERGIO RUBEN CORTEZ
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
Mat. P.º 1494 - T.º IV - F. 440
C.P.C.E.S.

FIRMADO A LOS EFECTOS DE
SU IDENTIFICACION CON MI
INFORME DE FECHA 05/03/2014

DENOMINACION: **PARTIDO OBRERO DE LA PROVINCIA DE SALTA**


ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

Correspondiente al Ejercicio finalizado el 31/12/2013 comparativo con el ejercicio anterior


| | Ejercicio finalizado el 31/13 | |
|---|-------------------------------|--------------------|
| | 2013 | 2012 |
| RESULTADOS ORDINARIOS | | |
| RECURSOS | | |
| Recursos Para Fines Grales. (Anexo A) | 941.131,65 | 53.217,65 |
| TOTAL RECURSOS ORDINARIOS | 941.131,65 | 53.217,65 |
| GASTOS | | |
| Gastos para fines generales (Anexo B) | (942.426,07) | (61.000,00) |
| Gastos para fines específicos (Anexo B) | | |
| TOTAL GASTOS ORDINARIOS | (942.426,07) | (61.000,00) |
| RESULTADO ORDINARIO | (1.294,42) | (7.782,35) |
| RESULTADOS EXTRAORDINARIOS | | |
| RECURSOS EXTRAORDINARIOS | | |
| No existe | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL RECURSOS EXTRAORDINARIOS | 0,00 | 0,00 |
| GASTOS EXTRAORDINARIOS | | |
| No existe | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL GASTOS EXTRAORDINARIOS | 0,00 | 0,00 |
| RESULTADO EXTRAORDINARIO | 0,00 | 0,00 |
| RESULTADO FINAL DEL EJERCICIO | (1.294,42) | (7.782,35) |

LAS NOTAS 1 A 4 ADJUNTAS y, ANEXOS A y B FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTOS ESTADOS CONTABLES
DICTAMEN PROFESIONAL POR SEPARADO


Pablo S. Bize
Tesorero


E. Piffani
Presidente

FIRMADO A LOS EFECTOS DE
SU IDENTIFICACION CON MI
INFORME DE FECHA 05/03/2014


SERGIO RUBEN CORTEZ
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
Mat. Prof. 1494 - T.IV - F.440
C.P.C.E.S.



DENOMINACION: **PARTIDO OBRERO DE LA PROVINCIA DE SALTA**

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013 comparativo con el ejercicio anterior


| VARIACIONES DEL EFECTIVO | 2013 | 2012 |
|--|-----------------|--------------------|
| Efectivo al inicio del ejercicio | 4.317,37 | 28.262,05 |
| Modificación de ejercicios anteriores | 0,00 | 0,00 |
| Ajuste EECC comparativos | 0,00 | 0,00 |
| Efectivo modificado al inicio del ejercicio | 4.317,37 | 28.262,05 |
| Efectivo al cierre del Ejercicio | 4.185,28 | 4.317,37 |
| Aumento(Disminución) neta de efectivo | (132,09) | (23.944,68) |
| CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO | | |
| <u>ACTIVIDADES OPERATIVAS</u> | | |
| Recursos | 941.131,65 | 53.217,65 |
| Pago por bienes y servicios | (942.426,07) | (61.000,00) |
| Cuentas por Cobrar | 0,00 | (14.162,33) |
| Disminución Cuentas por Cobrar | 14.162,33 | 0,00 |
| Cuentas por Pagar | 0,00 | 13.000,00 |
| Disminución Cuentas por Pagar | (13.000,00) | (15.000,00) |
| <u>Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades operativas</u> | (132,09) | (23.944,68) |
| <u>ACTIVIDADES DE INVERSION</u> | | |
| No Existe | 0,00 | 0,00 |
| <u>Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de inversión</u> | 0,00 | 0,00 |
| <u>ACTIVIDADES DE FINANCIACION</u> | | |
| No Existe | 0,00 | 0,00 |
| <u>Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de financiación</u> | 0,00 | 0,00 |
| Aumento (Disminución) neta del efectivo | (132,09) | (23.944,68) |

LAS NOTAS 1 A 4 ADJUNTAS y, ANEXOS A y B FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTOS ESTADOS CONTABLES
 DICTAMEN PROFESIONAL POR SEPARADO


 Pablo S. López
 Tesorero


 E. Poffani
 Presidente

FIRMADO A LOS EFECTOS DE
 SU IDENTIFICACION CON MI
 INFORME DE FECHA 05/03/2014


 SERGIO RUBEN CORTEZ
 CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
 Mat. ProfE 1494 - T.IV - F.410
 C.P.C.E.S.



DENOMINACION: PARTIDO OBRERO DE LA PROVINCIA DE SALTA

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

Correspondiente al Ejercicio Anual finalizado el 31 de diciembre de 2013 comparativo con el ejercicio anterior

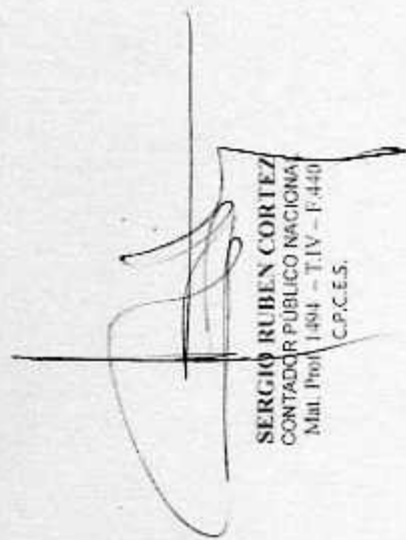
| RUBROS | APORTES DE LOS ASOCIADOS | | | | GANANCIAS RESERVADAS | | SUPERAVIT / DEFICIT ACUMULADOS | Total del Patrimonio Neto Al 31/12/2013 | Total del Patrimonio Neto Al 31/12/2012 |
|---|--------------------------|-------------------------------------|------------------------|------------------------|--|--------------|--------------------------------------|--|--|
| | CAPITAL SUSCRIPTO | AJUSTES EJERCICIOS ANTERIORES | AJUSTES DEL CAPITAL | AUMENTOS DE CAPITAL | DE FONDOS PARA FINES ESPECIFICOS | RESERVA | | | |
| Saldo al inicio | 300,00 | 00,00 | 00,00 | 00,00 | 00,00 | 00,00 | 00,00 | 5.479,70 | 13.262,05 |
| Ajustes ejercicios anteriores | | | | | | | | | |
| Saldo al inicio del ejercicio modificados | 300,00 | 00,00 | 00,00 | 00,00 | 00,00 | 00,00 | 00,00 | 5.479,70 | 13.262,05 |
| Ajustes del Capital | | | | | | | | | |
| Aumentos del ejercicio | | | | | | | | | |
| Resultado del ejercicio Rec. y Glos. | | | | | | | | (1.294,42) | (7.782,35) |
| SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO | 300,00 | 00,00 | 00,00 | 00,00 | 00,00 | 00,00 | 00,00 | 4.185,28 | 5.479,70 |

LAS NOTAS 1 A 9 ADJUNTAS Y, ANEXOS A Y B FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTOS ESTADOS CONTABLES

DICTAMEN PROFESIONAL POR SEÑARADO

Roberto Lopez
Roberto Lopez
Tesorero

Sergio Ruben Cortez
Sergio Ruben Cortez
Presidente



SERGIO RUBEN CORTEZ
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
Mat. Prof. 1491 - T.IV - F.440
C.P.C.E.S.

FIRMADO A LOS EFECTOS DE
SU IDENTIFICACION CON MI
INFORME DE FECHA 05/03/2014



ANEXO: A

DENOMINACION: **PARTIDO OBRERO DE LA PROVINCIA DE SALTA**

Ejercicio Finalizado el 31 de diciembre de 2013

RECURSOS

| DETALLE | PARA FINES ESPECIFICOS | PARA FINES GENERALES | TOTAL 2013 | TOTAL 2012 |
|-----------------------------|------------------------|----------------------|-------------------|------------------|
| APORTE ESTATAL | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| APORTES PUB. FPP | 0,00 | 107.802,79 | 107.802,79 | 52.652,66 |
| APORTES PUB. BOLETAS | 0,00 | 199.081,72 | 199.081,72 | 0,00 |
| APORTES PUB. CE | 0,00 | 289.830,56 | 289.830,56 | 0,00 |
| APORTES PUB. PROVINC | 0,00 | 344.416,58 | 344.416,58 | 159,72 |
| RECUPERO NETO DE GASTOS VS. | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 405,27 |
| TOTAL | 0,00 | 941.131,65 | 941.131,65 | 53.217,65 |

LAS NOTAS 1 A 4 ADJUNTAS Y, ANEXOS A Y B FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTOS ESTADOS CONTABLES

DICTAMEN PROFESIONAL POR SEFARDO

[Signature]
 Pablo S. Lopez
 Tesorero

[Signature]
 O. Foffani
 Presidente

FIRMADO A LOS EFECTOS DE
 SU IDENTIFICACION CON MI
 INFORME DE FECHA 05/03/2014

[Signature]
SERGIO RUBEN CORTEZ
 CONTADOR PUBLICO NACIONAL
 Mat. Prof. 1494 - T.I.V. - F.440
 C.P.C.E.S.



ANEXO: B

DENOMINACION: PARTIDO OBRERO DE LA PROVINCIA DE SALTA

Ejercicio Finalizado el 31 de diciembre de 2013

GASTOS

| DETALLE | Gastos para fines especificos | Gastos para fines generales | TOTAL 2013 | TOTAL 2012 |
|--------------------------------|----------------------------------|--------------------------------|-------------------|------------------|
| GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| GASTOS Y COMISIONES BANCARIAS | 0,00 | 438,33 | 438,33 | 0,00 |
| GASTOS VARIOS | 0,00 | 5.175,46 | 5.175,46 | 0,00 |
| GASTOS EN CAPACITACION | 0,00 | 22.000,00 | 22.000,00 | 10.900,00 |
| GASTOS EN PUBLICIDAD VIA PUBLI | 0,00 | 714.812,28 | 714.812,28 | 50.100,00 |
| PUBLICIDAD RADIO / TELEVISION | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| FISCALES | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| GTOS BOLETA | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| GASTOS DE FLETE Y MOVILIDAD | 0,00 | 200.000,00 | 200.000,00 | 0,00 |
| APORTE A P. O. O. Nacional | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL | 0,00 | 942.426,07 | 942.426,07 | 61.000,00 |

LAS NCTRAS A 4 ADJUNTAS Y, ANEXOS A Y B FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTOS ESTADOS CONTABLES
DICTAMEN PROFESIONAL POR SEPARADO

[Handwritten signatures and names]
Pablo S. Lopez
Tejano
C. Hoffmann
Presidente

FIRMADO A LOS EFECTOS DE
SU IDENTIFICACION CON MI
INFORME DE FECHA 05/03/2014

[Handwritten signature]
SERGIO RUBEN CORTEZ
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
Mat. Prof. 1494 - T.IV - T.440
C.P.C.E.S.



DENOMINACION: **PARTIDO OBRERO DE LA PROVINCIA DE SALTA**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Ejercicio Finalizado el 31 de diciembre de 2013

Nota Nro. 1: Base de preparación de los Estados Contables
1.1

Los Estados Contables al 31 de diciembre de 2013 presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior del PARTIDO DEL OBRERO DE LA PROVINCIA DE SALTA fueron preparados en moneda de curso legal, sin contemplar los efectos por exposición a la inflación.

Nota Nro. 2: Caja y Bancos

| | |
|----------------------|-----------------|
| Dinero en Efectivo | 480,98 |
| Banco Nacion Cta Cte | 3.704,30 |
| Total | 4.185,28 |


Nota Nro. 3: Créditos


| | |
|--------------|-------------|
| Ninguno | 0,00 |
| Total | 0,00 |

Nota Nro. 4: Cuentas por Pagar

| | |
|--------------|-------------|
| Ninguno | 0,00 |
| Total | 0,00 |

LAS NOTAS Y ANEXOS QUE SE ACOMPAÑAN FORMAN PARTE DE ESTOS ESTADOS CONTABLES
DICTAMEN PROFESIONAL POR SEPARADO


Pablo S. Lopez
Tesorero


E. Foffani
Presidente

FIRMADO A LOS EFECTOS DE
SU IDENTIFICACION CON MI
INFORME DE FECHA 05/03/2014


SERGIO RUBEN CORTEZ
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
Mat. Prof. 1494 - T.IV - F.410
C.P.C.E.S.



INFORME DEL AUDITOR

SEÑORES

PARTIDO OBRERO DE LA PROVINCIA DE SALTA

PRESENTE

En mi carácter de Contador Público Independiente, emito el presente informe sobre la Auditoría que he realizado a los Estados Contables del PARTIDO OBRERO DE LA PROVINCIA DE SALTA, con domicilio legal en General Guemes nro.2250, Block "B", 3º "C", de la Ciudad de Salta; detallados a continuación.

I- Estados Auditados

- a) Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2013 comparativo con el ejercicio anterior
- b) Estado de Recursos y Gastos al 31 de diciembre de 2013 comparativo con el ejercicio anterior
- c) Estado de Flujo de Efectivo al 31 de diciembre de 2013 comparativo con el ejercicio anterior
- d) Estado de Evolución del Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2013 comparativo con el ejercicio anterior
- e) Notas a los Estados Contables al 31 de diciembre de 2013
- f) Anexos A y B a los Estados Contables al 31 de diciembre de 2013


Los citados Estados Contables constituyen información preparada y emitida por la Administración del PARTIDO OBRERO DE LA PROVINCIA DE SALTA en el ejercicio de sus funciones exclusivas.

II- Alcance del Trabajo

- a) He realizado mi examen de la información contable contenida en los Estados Contables aplicando Normas de Auditoría vigentes, con la extensión e intensidad considerada conveniente acorde a las circunstancias.

III- Aclaraciones Previas al Dictamen

- a) El PARTIDO OBRERO DE LA PROVINCIA DE SALTA presenta sus Estados Contables indicados en el apartado I en moneda de curso legal en forma comparativa con el ejercicio anterior. Asimismo ha optado por la alternativa de la R.T. nro.9 en cuanto a la exposición de sus resultados, no segregando componentes financieros implícitos e informando los resultados financieros y por tenencia en conjunto.


SERGIO RUBEN CORTEZ
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
Mat. Prof. 1494 - T.IV - F.440
C.P.C.E.S.



IV- Dictamen

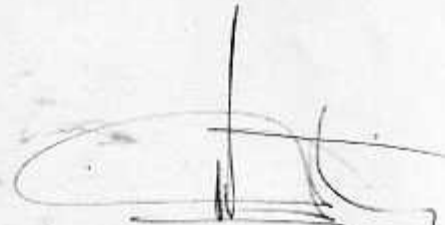
En mi opinión, los estados contables mencionados, presentan razonablemente las situaciones patrimoniales al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto y el flujo de efectivo, por los ejercicios finalizados en esas fechas, de acuerdo con normas contables profesionales.

V. Información especial requerida por disposiciones Legales y Técnicas:

- a) Los Estados Contables han sido preparados siguiendo los lineamientos de presentación prescritos por las Resoluciones Técnicas de la F.A.C.P.C.E.
- b) Los Estados Contables auditados surgen de registros contables no rubricados llevados en forma técnicamente aceptables de conformidad con las disposiciones legales vigentes y sus anotaciones concuerdan con la documentación respaldatoria.
- c) Al 31 de diciembre de 2013, no registra deuda devengada y exigible a favor del Régimen de Seguridad Social en concepto de Aportes y Contribuciones.
- d) De acuerdo a lo establecido por la resolución Nro.25 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Salta, certifico:

| Estado Patrimonial: | | Estado de Recursos y Gastos: | |
|---------------------|--------------------|---------------------------------|----------------------|
| ACTIVO: | \$ 4.185,28 | RECURSOS: | \$ 941.131,65 |
| PASIVO: | <u>\$ 0,00</u> | GASTOS: | <u>\$ 942.426,07</u> |
| P. NETO: | <u>\$ 4.185,28</u> | RESULTADO: | <u>(\$ 1.294,42)</u> |

Expido el presente en Salta, a los 5 días del mes de marzo de 2014.


SERGIO RUBEN CORTEZ
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
Mat. Prof. 1494 - T.IV - F.140
C.P.C.E.S.





El CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE SALTA certifica que la firma del profesional que figura al dorso concuerda con la de su registro, el que corresponde a CORTEZ SERGIO RUBEN inscripto en la matricula de CONTADOR PUBLICO con el Nro. 1494 Folio 440 Tomo IV en la actuación profesional N° 1.713/14 SEDE CENTRAL perteneciente a PARTIDO OBRERO DE LA PROVINCIA DE SALTA. Salta, Viernes 07 de Marzo de 2014.



GESTION DE LA CALIDAD
Nº 9000 5195
Alcance:
Legislaciones

CPCEKE-LEG-FOR-29-VI



101494017131407032014



CR. ELVIRA EVELIA ARENAS
ASISTENTE DE SECRETARIA TÉCNICA

SECRETARÍA TÉCNICA
SECRETARÍA DE ASISTENTE TÉCNICA
SECRETARÍA DE ASISTENTE TÉCNICA
SECRETARÍA DE ASISTENTE TÉCNICA

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE SALTA
SEDE CENTRAL
CALLE VIT - 4400 SALTA
TEL. 0347 4211111

SECRETARÍA DE ASISTENTE TÉCNICA

ACTIVIDADES DE CAPACITACION PARA LA FUNCION PUBLICA, FORMACION DE DIRIGENTES E
INVESTIGACION (art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N° 47/12

PARTIDO DEL OBRERO - SALTA

Ejercicio contable iniciado el 01-01-2013 y finalizado el 31-12-2013

I. DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES

- a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período: Se acompaña resumen del Curso dictado durante el año en 8 clases.

Seminario: Educación y lucha de clases
¿Se puede superar el divorcio enseñanza-sociedad?

I - Fundamentos:

Las reformas educativas de los noventa y las actuales han profundizado la desarticulación educativa, desde el punto de vista presupuestario y pedagógico, mediante el avance de la descentralización educativa, con el objetivo final de la llamada escuela autónoma.

Junto con ello, se han desvalorizado los contenidos de la enseñanza, en función de aportar sólo saberes elementales, con el fin de integrar a los alumnos al mercado laboral que la vieja educación enciclopedista, supuestamente, le negaba. Una desvalorización de las escuelas y de los títulos, que fue acompañada de una abrupta desvalorización del docente y su función.

En tercer lugar, estas transformaciones se hicieron y se llevan a cabo, bajo la tutela de las corporaciones empresariales, que así obtienen la completa vinculación entre la educación y la empresa.

Esto se ha justificado en nombre de una nueva revolución tecnológica, para preparar a los educandos en las nuevas tecnologías.

Nada de eso ocurre en la realidad, tal cual lo reconoce uno de los protagonistas de estos cambios (el ex Ministro de Filmus).

Pero la desvalorización de la educación, en realidad, responde a una etapa de decadencia y descomposición del capitalismo mundial y del capitalismo argentino. En la Argentina, el cuarenta y cinco por ciento de la población se encuentra por debajo de la línea de la pobreza; el cincuenta por ciento de la mano de obra ocupada está empleada informalmente y las empresas se sirven de esa situación para adquirir mano de obra desvalorizada y descalificada, formada y seleccionada por el Estado y su servicio educativo, sin costo para los capitalistas.

Esta situación muestra, claramente, a la educación como un mecanismo de reproducción social, es decir, de consolidación y de ampliación de los privilegios de la clase dominante. No obstante ello, la casi totalidad de las corrientes pedagógicas y políticas, inclusive aquellas que se ubican en el campo de la izquierda, presentan a la educación como un mecanismo de ascenso social.



Un primer aspecto que ordena el abordaje de los temas de este seminario es definir y desenvolver el carácter de la educación, desde los orígenes de la humanidad, con el fin de demostrar el carácter clasista de la educación.

El otro eje de los planteos burgueses de la educación, con el que se justifican las reformas capitalistas, es educar para el trabajo, en la era de la tecnología. La tesis oficial pretende que la nueva educación resultante pondría a los educandos en contacto con la ciencia y la tecnología actuales. Sin embargo, el sólo hecho de que se plantee una educación de masas orientada hacia la propedéutica (la continuación de los estudios superiores) o hacia la formación laboral -tal los argumentos de las leyes sustentadas por el actual gobierno- refuerza la división social del trabajo (manual e intelectual) y escinde, cada vez más a la ciencia y a la investigación del trabajo. Aquí, entonces, un segundo aspecto clave: Demostrar que, en el cuadro social actual, educación y trabajo están divorciados por completo, y que se trata sencillamente de transformar a la escuela, en una fuente de instrucción básica de futuros operarios.

Por último, de la crítica a las características de la educación bajo la sociedad capitalista surge el planteo socialista de superación: La unidad de la enseñanza y del trabajo productivo, el salto de una formación unilateral del hombre, a la construcción de un nuevo hombre integral, que maneje el conocimiento de la ciencia, de los fundamentos de la nueva tecnología y de las artes y de la cultura, aunados en la práctica de la producción social material, liberado de la formación de operarios condenados a una actividad parcial y rutinaria. Una nueva educación, sólo posible eliminando la división de la sociedad en clases y la división social del trabajo, es decir, en una educación sustentada sobre nuevas bases sociales.

II Objetivos:

1 - Acercar a los asistentes, a una visión científica, del carácter de clase de la educación, en el contexto actual, a partir del conocimiento, del análisis y de la interpretación crítica de la situación de la enseñanza, en la etapa de decadencia del capital. <Atento a que la mayor parte de los asistentes, son docentes y profesores y alumnos universitarios, comprobar que las tesis expuestas, en el seminario, se reflejan en las leyes y en la realidad de la educación pública.

2 - Introducir a los asistentes en el conocimiento y la valoración de la crítica socialista, de la concepción burguesa de la educación, del fracaso de sus postulados, tanto en la etapa de ascenso, cuanto en la de descomposición del capital, y presentar los objetivos de una educación socialista.

III Contenidos:

1.- La educación y la sociedad.

a - Unión entre educación y sociedad.

- Unión entre enseñanza y trabajo productivo.
- La educación en la comunidad primitiva.
- Relaciones sociales y modo de producción del comunismo primitivo. Forma de subsistencia; papel de la mujer, del hombre y del niño ; técnica ; matriarcado
- Concepción del mundo ; ideal pedagógico.

b - Divorcio entre sociedad y educación

- La Revolución Neolítica ; La sociedad dividida en clases. El surgimiento de la sociedad estatal.
- La división social del trabajo ; trabajo manual e intelectual ;
- La sociedad y la educación en Esparta y Atenas ,
- Roma y la sociedad feudal.

- El ascenso de la burguesía. Del Renacimiento al siglo XVIII. Educación y Revolución Industrial.
- c - La educación de masas
- Educación Burguesa. La formación de un hombre unilateral.
 - El control patronal de la fuerza de trabajo (taylorismo, fordismo, etc.), la división del trabajo, la separación de la ciencia de la producción, la esclisión en el conocimiento y la imposibilidad de una educación universal.

2.- Reproducción social y educación

a - La Educación, mecanismo de reproducción de las relaciones sociales de dominación vigentes.

- Crítica a la tesis de la educación como instrumento de ascenso social.

b - El fracaso de la educación burguesa en sus postulados esenciales. En la etapa de ascenso y en la actual de decadencia del capital: Librepensamiento, Igualitarismo, progreso, laicismo.

- La división de la educación en una escuela del leer y del decir y en otra del hacer. Una escuela para acceder al conocimiento, la ciencia y la cultura y otra para la formación profesional, para la adquisición de las destrezas laborales. El llamado doble camino propedéutico y de la formación para el trabajo.
- La acentuación de la desigualdad clasista, en la educación.
- Falsedad de los postulados burgueses de aunar educación y trabajo.

c - La educación argentina en el contexto de la mercantilización de la enseñanza como fenómeno mundial.

- De la Ley 1420 a las Leyes Federal de Educación, de Enseñanza Superior y las Leyes de Educación Nacional, de Educación Técnica y de Financiamiento.
- La mercantilización de la educación universitaria.

d - La estructuración antidemocrática de la educación bajo el actual régimen social. La ingerencia del clero.

- La ingerencia de las grandes corporaciones.

3.- La postura socialista

a. Crítica marxista a la educación bajo la sociedad capitalista.

- Los límites insalvables de la educación bajo el capitalismo.
- La educación como producto de las relaciones sociales de producción y las relaciones sociales de producción como génesis de una nueva educación.

b. Bajo el capitalismo, la escuela como el "no trabajo" y el trabajo como la "no escuela".

- El planteo marxista de la unidad de la enseñanza y el trabajo productivo.
- La re vinculación entre la sociedad y la educación.
- La educación intelectual, práctica, científica, física y moral unidas, bases de la pedagogía en una sociedad sin clases, superadora de la división social del trabajo.
- La formación del hombre integral.
- Una nueva educación sobre nuevas bases sociales.

c. Desafíos en el tránsito hacia una educación socialista.

IV. Bibliografía:

Marx, K., El Capital, México, Fondo de Cultura Económica, 1973.

Marx, K, Trabajo Asalariado y Capital, Barcelona, Planeta-De Agostini, 1985

Marx, K. y Engels, F., El Manifiesto Comunista, Argentina, CITO, 1998

Engels, F., El Origen de la Familia, la Propiedad Privada y la Familia, Madrid, Fundamentos, 1970.

Ponce, A., Educación y Lucha de Clases, Argentina, Ediciones El Viento en el Mundo, 1973

Manacorda, M., Marx y la Pedagogía Moderna, Brasil, Cortes Editora, 1996

- Nogueira, M., Educación, Saber, Producción, en Marx y Engels, Brasil, Cortes Editora, 1993**
- Gadotti, M, Concepción Dialéctica de la Educación. Un Estudio Introductorio, Brasil, Cortes, 1997**
- Manacorda, M., Historia de la Educación I, De la Antigüedad al 1500, México, Siglo XXI, 1996**
- Vigotski, L., La Genialidad y Otros Textos Inéditos, Argentina, La Modificación Socialista del Hombre, Aimagosto, 1998**
- Rieznik, P. El Mundo No Nació en el 4004 Antes de Cristo, Argentina, 2006**
- Filmus, D., Estado, Sociedad y Educación, en la Argentina de Fin de Siglo. Proceso y Desafío., Argentina, Editorial Troquel, 2003**
- Bravo, H, A Cien Años de la Ley 1420, Argentina, Centro Editor de América Latina, 1985**
- Tedesco, J.C., Educación y Sociedad en la Argentina (1880-1900), Argentina, Ediciones Pannedille, 1970**
- Tedesco, J.C., Educar en la Sociedad del Conocimiento, Fondo de Cultura Económica. Capítulo I y II, reproducido por Cátedra Nosiglia de Ciencias de la Educación, F. Filosofía y Letras, UBA.**
- CEPAL, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, UNESCO, Educación y Conocimiento: Eje de la Transformación Productiva con Equidad, Chile, 1992**
- Sierra, D., Reformas Capitalistas de la Educación, en la Argentina y el Mundo, Argentina, Tribuna Docente, 2004**
- Paviglianiti, N., Neoconservadurismo y Educación. Un Debate Silenciado en la Argentina del 90, Argentina, Coqueta Grupo Editor, 1991**
- Novick, de Senén González, S., Ajuste y Reforma Educativa: Dos lógicas en Pugna, F.Filosofía y Letras, UBA, 1997**
- Katz, C., Tesis Innovación Tecnológica**
- Giroux, H., Las Empresas y la Comercialización del Currículo, Revista Novedades Educativas, año VIII, n° 72**
- Coraggio, J., La Política Educativa del Banco Mundial y sus Fundamentos, Revista Novedades Educativas, año VIII, n° 70**
- Scherping, G., Los Efectos de 15 Años de Transformaciones Neoliberales en la Educación Pública: Un Resumen, Revista Universidad e Sociedad, n° 24, año 2001**
- Coggiola, O. La Crisis Universitaria en Brasil, Revista Adusp, n° 15, 1998**
- Barbosa Pinto, M., Precarización del Trabajo Docente: La Educación como Espacio de Acumulación del Capital, Revista Universidad e Sociedad, n° 27, 2002**
- Sguissardi, V., El Banco Mundial y la Educación Superior: Revisando Tesis y Posiciones, Revista Universidad e Sociedad, n° 22, 2000**
- Lampert, H, Educación: Visión Panorámica Mundial y Perspectivas para América Latina, Universidad e Sociedad, n° 28, 2002**



**Leer, R. UNESCO, Banco Mundial y Educación en los Países Periféricos, Universidad e
Sociedade, n° 25, 2001**

Colectivo UJS, La Educación y la Lucha de la Juventud, Folleto, año 1997

Colectivo Tribuna Docente, No a la Segunda Ley Federal, año 2006

Yasky, H. Discurso en el Foro Mundial de Educación, 2007

**Secretaría Educación, La Educación: el Camino de Derecho Natural a Derecho Social, publicado
el 19/09/2006, actualmente en la página de Ctera.**

**Westbrook, R, John Dewey (1859-1952), Perspectivas: revista trimestral de educación
comparada, París, UNESCO: Oficina Internacional de Educación), vol. XXIII, nos 1-2, 1993,, págs.
289-305. ©UNESCO: Oficina Internacional de Educación, 1999**

Documentos:

Ley 1420 de Educación Común

Ley Federal de Educación

Ley de Enseñanza Superior

Ley de Financiamiento Educativo

Ley de Educación Técnica

Ley de Educación Nacional

Proyectos par ala ley de Educación Nacional de la UIA, Cosudec, ARI y Ctera.

V. Organización temática y distribución de tiempo:

1.- La educación y la sociedad: 10 hs cátedra

a - Unión entre educación y sociedad.: 1 hs 30 min

Análisis de textos y fuentes: 1 hs. 30 min

b - Divorcio entre sociedad y educación: 1 hs. 30 min

Análisis de textos y fuentes: 1 hs. 30 min

c - La educación de masas: 1 hs. 30 min

Análisis de textos y fuentes: 1 hs. 30 min

Intervalos: 1 hs.



2.- Reproducción social y educación: 5 hs. cátedra

Exposición 3 hs., análisis de textos y fuentes: 1 hs., intervalo 1 hs.

3.- La postura socialista: 5 hs. cátedra

Exposición 3 hs., análisis de textos y fuentes: 1 hs., intervalo 1 hs.

VI. Recursos tecnológicos y materiales:

Módulos con textos, fuentes y bibliografía. Original, aportado por los docentes a cargo del seminario.

VII. Evaluación:

1 - Elaboración de una reseña grupal, con las conclusiones elaboradas acerca de las temáticas tratadas

2 - Monografía grupal, tema a elección.

b) Fechas y lugares en las que se desarrollaron a cabo cada una de las actividades

| Fecha | Lugar | Actividad |
|----------|---|-----------|
| 22/02/13 | Complejo deportivo Campo Santo (Güemes) | Clase 1 |
| 23/02/13 | Complejo deportivo Campo Santo (Güemes) | Clase 2 |
| 24/02/13 | Complejo deportivo Campo Santo (Güemes) | Clase 3 |
| 02/03/13 | Ituzaingo 510. Salta | Clase 4 |
| 09/03/13 | Ituzaingo 510. Salta | Clase 5 |
| 10/03/13 | Ituzaingo 510. Salta | Clase 6 |
| 19/04/13 | Manzana 436 "C" Lote 1 3ª etapa Bº Solidaridad. Salta | Clase 7 |
| 20/04/13 | Manzana 436 "C" Lote 1 3ª etapa Bº Solidaridad. Salta | Clase 8 |
| 21/04/13 | Manzana 436 "C" Lote 1 3ª etapa Bº Solidaridad. Salta | Clase 9 |
| 27/04/13 | Ituzaingo 510. Salta | Clase 10 |

c) Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades: incluido arriba en el punto anterior.

- d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

NO HAY OTRO TIPO DE ACTIVIDADES

II. PARTICIPANTES

- e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación.

| Apellido | Nombre | Documento | Clase |
|------------|-------------------|-----------|-------|
| BORELLI | ARTURO CESAR A. | 30221864 | 1983 |
| TOLABA | RODRIGO ARMANDO | 28220584 | 1980 |
| ZERDA M. | JUAN CARLOS | 17791108 | 1966 |
| CORREGIDOR | JUAN RAMON | 17437326 | 1965 |
| ARANCIBIA | PABLO DARIO | 25279776 | 1976 |
| CESPEDES | SERGIO OMAR | 14887573 | 1962 |
| LOPEZ | CARLOS ALEJANDRO | 24453198 | 1975 |
| RAINERI | ENZO | 28810121 | 1981 |
| ACEVEDO | MARIEL A. GISELA | 34616283 | 1988 |
| ACEVEDO | LORENA N. NOELIA | 35782742 | 1992 |
| PEREYRA | CRISTIAN RAFAEL | 31715803 | 1985 |
| PUCCI O. | NICOLAS | 27455539 | 1979 |
| FOFFANI | CRISTINA INES | 13215552 | 1959 |
| CERRANO | GABRIELA ANGELINA | 25908910 | 1977 |
| ARIAS | JESUS EDUARDO | 27905483 | 1980 |
| CHOQUE | SUSANA | 6673994 | 1951 |
| DOMINGUEZ | JUAN PABLO | 23902443 | 1974 |
| CARDOZO | JOSEFA BEATRIZ | 17835120 | 1966 |
| GOMEZ | ROLANDO | 16152985 | 1963 |
| SALINA | JOSE PABLO | 26627572 | 1978 |

foffani 

| | | | |
|---------------|----------------------|----------|------|
| CONDORI | MARIA EVANGELINA | 33497035 | 1987 |
| DELGADO | NOELIA ROMINA | 35198152 | 1990 |
| RUEDA | FRANCISCO | 18707168 | 1970 |
| VACA | PATRICIA DEL MILAGRO | 30674966 | 1983 |
| CUTIPA | KEVIN FERNANDO | 32170822 | 1986 |
| RODRIGUEZ ORO | SILVANA | 34443095 | 1990 |
| RETAMAR | MONICA LIDIA R. | 14165298 | 1961 |
| HAUCHANA | MIRTA LILIANA | 27973881 | 1980 |
| GIL | VIOLETA | 33984630 | 1988 |
| PAZ | HERNAN FAVIO | 20898540 | 1969 |
| OLMEDO | JOSE RAMON | 17271543 | 1964 |
| DEL PLA | JULIAN | 33979092 | 1988 |
| JORGE | GABRIELA PATRICIA | 32630897 | 1987 |
| JORQUI | VALERIA ELIZABETH | 37303364 | 1993 |
| LÓPEZ | JONATHAN SEBASTIAN | 34578102 | 1989 |
| ARANCIBIA | RODRIGO MARIANO | 32804606 | 1987 |
| LUNA | DIEGO ALFREDO | 36345511 | 1991 |
| HUERGA | SAMUEL | 24261779 | 1974 |
| QUINTANA | JULIO | 29164803 | 1982 |
| BURGOS | RODOLFO HECTOR | 7850797 | 1949 |
| ARJONA | JUANA BERTA | 28734794 | 1981 |
| TORO | ARIADNA DEL MILAGRO | 35478466 | 1991 |
| VILLA | DARIO FERNANDO | 20169247 | 1968 |
| VILLA | JOSE MAXIMILIANO | 31095310 | 1979 |
| LOPEZ | WALTER MANUEL | 32809403 | 1987 |
| CERRANO | DIEGO FERNANDO ELOY | 35776989 | 1991 |
| TOLAY | RUFINO RUBEN | 17680385 | 1966 |
| ACEVEDO | WALTER RODOLFO | 18667132 | 1967 |

Jose Luis

| | | | |
|--------------|-------------------|----------|------|
| COLPARI | NORMA ELIZABETH | 16753056 | 1964 |
| BRITOS | JOSE EDUARDO | 34244471 | 1989 |
| GUERRERO | PEDRO JAVIER | 25090511 | 1976 |
| ALVAREZ | ALEJANDRA MARIELA | 22416868 | 1972 |
| ALBEZA | FERNANDA | 26153857 | 1977 |
| LOPEZ | CARLOS ALEJANDRO | 24453198 | 1975 |
| PAZ | FIDEL FAUSTINO | 17803826 | 1966 |
| CACERES | MONICA GRICELDA | 18736941 | 1959 |
| ZARATE | ESTELA ALICIA | 13054867 | 1954 |
| CRUZ | JUAN JOSE | 31093272 | 1984 |
| JUNCOS OSSAN | HAYDEE CARINA | 20502275 | 1969 |
| ZAMBRANO | ANA MARIA | 11592197 | 1955 |

III.

FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada actividad:

| Actividad | Total Fondos Destinados | Para menores de 30 años |
|-----------|-------------------------|-------------------------|
| Cursos | \$ 22.000.- | Si |

Se deja constancia que la totalidad de los fondos se destinó a la publicación de material de estudio en Impresora Balbi S.A., de acuerdo a las facturas informadas en el punto respectivo. El monto total por este concepto es de \$ 22.000 (pesos veintidos mil).

El partido no retribuye las tareas docentes, ejercidas en su totalidad por compañeros dirigentes y/o simpatizantes del partido, especializados en los temas dictados, tarea que ejercen con carácter voluntario y/o solidario.

IV. FONDOS PUBLICOS PERCIBIDOS

g) 1. Aporte para desenvolvimiento institucional

| Período de asignación | Fecha de percepción | Percibido | A Percibir |
|-----------------------|---------------------|-----------|------------|
| Año 2013-1ra. Cuota | 23-04-2013 | 22.542.85 | - |

Joseph B...

| | | | |
|--|------------|----------------------|----|
| Año 2013-2da. Cuota | 23-07-2013 | 22.542.85 | -- |
| Año 2013-3ra. Cuota | 07-11-2013 | 22.542.85 | -- |
| Aporte Extraordinario FPP | 26-07-2013 | 40.000.- | -- |
| Total percibido y a percibir por el ejercicio (1) | | \$ 107.628.55 | |

g) 2. Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación:

| | |
|---|---------------------|
| 20% del total cobrado en el período (2) | \$ 21.525.71 |
| Total fondos mínimos a asignar | \$ 21.525.71 |
| 30% destinado a menores de 30 años | \$ 6.457.71 |

Dejamos constancia que el partido no recibió Aportes Extraordinarios y que el 20% del F.P.P. 2012 remanente –FPP cobrado durante este Ejercicio– no se declara en este detalle, porque su ingreso y los gastos correspondientes al mismo fueron devengados y ejecutados en el Ejercicio 2012.

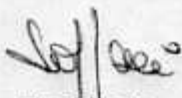
V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACION EN EL EJERCICIO

Según detalle de arriba \$ 21.525.71

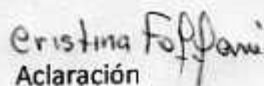
VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA Nº 47/2012

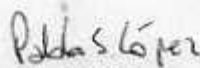
Como surge del Balance, del que este Anexo es complementario, el partido destinó a Gastos de Capacitación Política la suma de \$ 22.000.-, que excede el monto mínimo obligatorio a destinar a esta tarea.

VII. FIRMANTES


Presidente


Tesorero


Aclaración


Aclaración